

MEMORANDUM SEG-250/2019

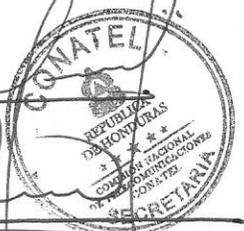
PARA : Abg. Erika Spears  
Unidad de Transparencia

COPIA : Archivo

DE : Abog. Willy Ubener Díaz  
Secretario General

ASUNTO : Instrucción de Comisión

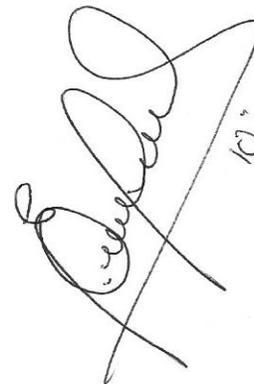
FECHA: : 25 de noviembre de 2019



Mediante el presente tengo a bien informarle que en Sesión de Comisión número 1,041 celebrada en fecha 20 de noviembre del año 2019, **la Comisión en Pleno por unanimidad instruyo:** Aprobar el asueto a cuenta de vacaciones considerando la baja actividad que históricamente la Institución registra para las fechas en que se desarrollan las fiestas de fin de año. Dichos días serán los comprendidos entre el lunes veintitrés de Diciembre y viernes tres de enero. Entendiéndose como último día laborable el día viernes veinte (20) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019); y como primer día laborable el lunes seis (06) de enero del año dos mil veinte, en el entendido que los días que deberán computar como vacaciones a los empleados y funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones serán los días hábiles no reconocidos como feriados nacionales, practicándose consecuentemente el puente ya establecido a cuenta de vacaciones.- Por lo que se instruyó a la Unidad de Transparencia, para que proceda a efectuar el aviso correspondiente el cual deberá ser subido al Portal de Transparencia a fin de que la población en general quede al tanto que las solicitudes presentadas antes del inicio de este asueto y aquellas que en línea sean presentadas serán prorrogables sus plazos.

Sin otro particular.

Atentamente,



10:15am  
21-12-19